

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 28 del 2.003

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

De la KANGLE ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS S.A.
Ciudad.-

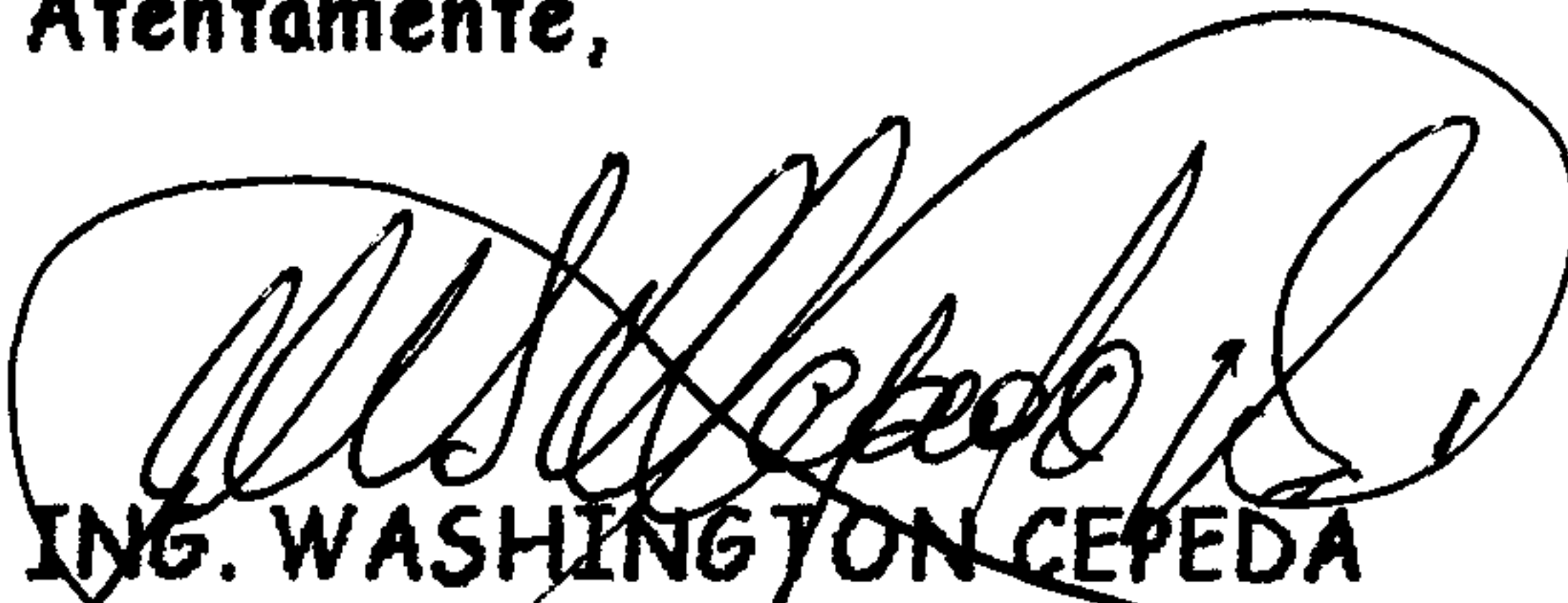
Apreciados señor:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los Libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2002.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ING. WASHINGTON CEPEDA
REG # 17979

03 JUN 2003

